

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2099 *Resolución de 5 de febrero de 2016, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 16, de 5 de febrero de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de trabajo de Director General de Innovación Tecnológica, de la escala de Administración General, subescala Técnica, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, subgrupo A1, y habilitados de carácter nacional, así como personal laboral, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de febrero de 2016.—El Concejal de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos, Juan José Martínez Díaz.